

LA LEY DE DIOS

SEMANARIO CATÓLICO.

LOS PECADOS DE LA LENGUA.

PASTORAL

QUE EL

RMO. SR. OBISPO DE OVIEDO

DIRIGE AL

CLERO Y FIELES DE SU DIÓCESIS

CON MOTIVO DEL

TIEMPO DE ADVIENTO.

III.

Mas ¿por qué no es siempre así? ¿Por qué esa lengua, manantial de vida, y siemiente de verdad (1) se pervierte hasta llegar á ser el órgano del mal y de la mentira? Una triste observación nos hace ver, que para algunos la lengua es la canal por donde vierte el corazón todas sus inmundicias; el intérprete de todas las pasiones humanas, del orgullo, del odio, de la envidia, de la venganza y de la impureza; para otros una especie de taravilla perpetuamente movida por el soplo de un espíritu ligero, inconstante, y siempre á caza de vanos aplausos. ¡La lengua! el más débil de nuestros órganos, dice el Apóstol (2), y el más terrible de todos, una chispa, pero una chispa que incendia las familias y las ciudades. Examinémosla bajo este nuevo aspecto, amados hijos nuestros, en la seguridad de

(1) *Prov.*, X, 11, XV, 7.

(2) *Lingua modicum quidem membrum est, et magna exaltat. Ecce quantus ignis quam magnam silvam incendit!* - *JACOBI*, III, 5.

que hallaremos todos mucho que corregir, para perfección de nuestra alma y hasta para la temporal tranquilidad.

Por de pronto nos advierte el Espíritu Santo que: *en el mucho hablar no faltará pecado* (1). ¡Cuán innumerables son los pecados de la lengua y cuántos estragos causan en el mundo! Se beben como agua esos pecados, y lo que es más de llorar, hasta las personas que se creen piadosas delinquen en esta materia con tanta licencia como las que se reputan mundanas. Oran, visitan los pobres, comulgan, y tras de desollar al prójimo con esa misma lengua do reposó horas antes el Dios de toda santidad, dicen, *limpiándose la boca: yo no he cometido mal alguno* (2). Almas doblemente ilusionadas, que recibirán del Señor doble castigo (3).

«Donde no hay moderación en la lengua no hay perfección en la vida», dice San Alberto Magno (4). «Aunque álguien, añade San Valerio, fortalezca su vida con la fe, la regule con la ciencia, y la ilustre con la sobriedad y la castidad, no se hará respetable ni querido, si solamente la lengua permanece indisciplinada» (5). Y San Agustín afirma que «la lengua es peligrosísima, causa duelos, promueve las discordias, y esparce el veneno de la traición y de la calumnia» (6). «El pecado de la lengua es muy común entre los hombres, concluye San Basilio, y reviste formas muy variadas» (7). Estas y otras autoridades, que sería facilísimo aducir, deben darnos la voz de alerta, y hacernos

(1) *In multiloquio non deerit peccatum.* - *Prov.*, X, 19.

(2) *Tergens os suum, dicit: non sum operata malum.* - *Prov.*, XXX, 20.

(3) *Duplici contritione contere eos.* - *JEREM.*, XVII, 18.

(4) *De Paradiso animæ*, part. J.

(5) *Homil.* II, *de Arcta vita*.

(6) *Sermo II ad Fratres in Exemo.*

(7) *In Psalm.* XXX, tom. I, pág. 374.

vigilantes y solícitos, á fin de no desvirtuar una vida quizás llena de méritos, dejándonos llevar de la impetuosidad de la lengua. Hagamos algunas aplicaciones.

Existe en el fondo de nuestro corazón cierto orgullo secreto que nos excita á hablar continuamente de nosotros mismos, de nuestros méritos verdaderos, supuestos ó exagerados; y pareciéndonos que los demás no los aprecian bastante, nos resolvemos á desagraviar nuestra propia vanidad, convirtiéndonos en abogados y en defensores de nuestra causa con un talento, sinó notable, notado. De ahí proceden palabras tan contrarias á la verdad como á la humildad, narraciones llenas de jactancia, insinuaciones más ó menos necias, la predisposición á rebajar ó á denigrar á los demás, palabras que, sin parar mientes en ellas, hieren al prójimo y hieren al mismo tiempo la verdad, la modestia y los preceptos religiosos. Y cuando no podemos alabarnos directamente, sin que el amor propio se ponga demasiado en relieve ó se haga notoriamente visible á las miradas de los menos lince, maniobramos con habilidad suma para conseguir que nos alaben otros, y si es posible los presentes. Ciertamente que la táctica es conocida, pero al fin, unos por complacencia y otros por compasión, improvisan alguna de esas lisonjas ridículas y necias, cuyo alcance no se calcula, sin perjuicio de reírse en nuestra ausencia del aire de convicción con que recibimos el incienso. Tal es el retrato del mundo, donde la mitad del género humano se ríe de la otra mitad, y viceversa.

Oigamos, en contraposición, los consejos de la fe. La verdadera piedad nos aconseja á meditar frecuentemente sobre nuestras miserias y nuestras debilidades; y sin que sea su objeto el de sumirnos en la tristeza ó en el abatimiento, nos enseña á desconfiar profundamente de nosotros mismos, á conocer nuestras faltas, á emplear medios conducentes á su corrección, á tomar consejo de hombres prudentes; y á tomarlo de manera que, ellos se convenzan de que deseamos conocer la verdad. Tras de algunos meses ó algunos años de este trabajo asiduo se llega á quebrantar el orgullo, sinó á desarraigarlo, y se amputan cada día algunos

de sus renuevos. Ya no nos veremos tentados á hablar, ó á desear que otros hablen constantemente de nosotros, ni á creernos el centro obligado de todas las conversaciones, ni á cubrir de ridículo, de desdén y de descrédito á las personas que nos desagradan, porque, sin darnos de ello cuenta, nos ofuscan y son obstáculo á nuestras vanas pretensiones; porque sabido es, que los pecados de la lengua, los ataques graves ó leves contra el prójimo, no tienen otra explicación que nuestra vanidad herida, ó el amor propio que aspira á levantarse sobre las ruinas de todo lo que le hace sombra. Siguiendo los consejos de la fe evitaremos muchísimos pecados contra la caridad, y al mismo tiempo nos conduciremos con verdadera prudencia y con sabiduría práctica, sin hacernos insoportables, como ciertas personas bien conocidas, que, sin soñarlo, son el azote de las conversaciones, salpicadas por ellas una y mil veces con la repetición de su propia personalidad, hasta sembrar el hastío y la monotonía en todas las reuniones. Por eso el Espíritu Santo, después de habernos enseñado que en el mucho hablar hay siempre pecado, añade: *mas quien sus labios refrena es hombre muy prudente* (1), para significarnos que la prudencia y el saber vivir son frutos de la moderación en el hablar.

¿Quiere decir esto que jamás nos sea lícito hablar de nosotros mismos? Antes nos es permitido con tal que se haga con discreción, prudencia, tacto y guardando todas las conveniencias. Podemos hablar de nosotros mismos para pedir un consejo, esclarecer una duda, y también ¿quién lo duda? para derramar los sentimientos de nuestro corazón en el pecho de un amigo fiel y discreto, que nos alivie de nuestras penas y nos apoye con las luces y consuelos tan necesarios en la vida. Fuera de estas y semejantes circunstancias es mejor abstenerse de esas conversaciones, de las cuales el egoísmo es la salsa principal; de esas ilusiones personales—que aun no siéndolo—hieren los oídos delicados y susceptibles de todos los amores propios paralelos, de todas

(1) Qui autem moderatur labia sua prudentissimus est.—
Prov., X, 19.

esas pretensiones sombrías que nos rodean, nos escuchan, nos acechan y nos recelan.

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA EN FRANCIA É ITALIA

M. Buisson, Inspector de Instrucción pública, bien conocido por sus ideas radicales, y que ha tenido á su cargo desde su promulgación la aplicación de las leyes escolares, basadas en la teoría de la Escuela neutra, ha convocado hace algun tiempo en París á varios de los principales Profesores de la enseñanza oficial y á otros caracterizados representantes de la privada y laica, para exponerles el estado de depravación creciente de la juventud que concurre á las Escuelas, y la insuficiencia de instrucción puramente cívica que en éstas se da para remediar este gravísimo mal.

Y, lo que es aún más significativo, todos los concurrentes, con la excepción de uno solo y de poca autoridad, que abogó por el mantenimiento del *statu quo*, se mostraron partidarios, á pesar de sus antiguas convicciones y compromisos en contrario, del restablecimiento de la Instrucción religiosa en las Escuelas y la necesidad de que la religión ocupe en ellas el lugar que le corresponde, aplaudiendo vivamente y aprobando un discurso elocuentísimo que pronunció en este sentido el Inspector general de la Universidad de Francia y célebre Profesor de la Escuela normal M. Lachelier.

Los concurrentes reconocieron, sin embargo, que esta solución, única, eficaz y necesaria, no tenía probabilidades de ser aceptada en los momentos presentes por los poderes públicos, por miedo á los diputados y comités radicales y socialistas, y se disolvieron sin proponer solución ninguna práctica; pero el hecho solo, hoy plenamente comprobado, de que los elementos más hostiles á la Religión en la esfera de la enseñanza pública hayan venido á reconocer que así no se puede seguir sin exponerse á grandes catástrofes, y que no hay otro remedio para contener el mal que su experiencia les hace

ver diariamente en toda su aterradora magnitud, que el restablecimiento de la enseñanza religiosa en las Escuelas, tiene una gravedad é importancia que no se ocultará á los ojos de nadie.

En Italia son los fiscales generales los que en todos los actos solemnes de su ministerio hablan de dar fuerza y vigor á la enseñanza religiosa, ó sea la enseñanza del Catecismo.

El fiscal general de Roma, después de deplorar el pésimo estado de las costumbres, la destrucción cada vez más evidente del orden social y la baja continua del sentido moral en todas las clases, ha declarado noblemente que sólo en la enseñanza de la religión puede encontrarse remedio á estos males, y pocos días después el Fiscal general de Turín se ha adherido á estas declaraciones.

Parécenos que los dos testimonios son de primera fuerza.

De *El Magisterio Español*.

EL MARQUESITO.

(LEYENDA).

Alzábase en la falda de un frondoso bosque un palacio, habitado por un marqués, y no muy lejos de él se veía una pequeña aldea, que contaría nueve vecinos poco más ó menos, llamada el Valle por estar situada en un ameno y pintoresco vallecito, dominado por montañas de incalculable altura, donde se respiraba alegría y el perfumado olor que exhalan las flores que brotan de la tierra al asomar la primavera. El marqués tenía dos hijos, que eran el encanto de sus encanecidos padres por los dones así corporales como espirituales con que la divina Providencia los había enriquecido: cariño, obediencia y humildad. Luis era el mayor, pues ya contaba ocho años, y Rosario tan sólo seis. Recibieron esmerada educación; tenían en casa un Sacerdote para instruirlos bien en la Religión, enseñándoles á amar al pobre y socorrerle en todo aquello que se pueda, insinuándose en su tierno corazón el amor y respeto que debían

profesar á su Supremo Hacedor, y apartándolos de reuniones y bailes, que solían formar los jóvenes los domingos y días festivos en el pueblo, donde peligraba el alma bajo el dicho ó gesto chistoso que introduce en el ánimo el virus ponzoñoso de la impiedad. Así fueron creciendo en cuerpo y alma, hasta que llegaron á los diez y seis, y catorce años, respectivamente, que es cuando el enemigo común de nuestras almas, Satanás, emplea todos los medios posibles para que la juventud inexperta caiga en el lazo que le prepara. En efecto, Rosario cayó en el que le tendió el príncipe de las tinieblas; de humilde se hizo orgullosa y soberbia, reemplazando á la obediencia la desobediencia. No así Luís, que, precaviéndose de todo lo malo que le pudiera sugerir el demonio, pedía incesantemente á Dios y á su Santísima Madre que le ayudasen y amparasen á fin de no cometer un pecado mortal, ni aun venial, y por lo tanto no hacerse reo de eterna condenación y enemigo de aquel Dios, cuyo divino Hijo murió en la Cruz clavado entre dos ladrones, después de haber sido azotado inhumanamente, y sufrido terribles tormentos y burlas. Nunca estaba ocioso, porque bien sabía que la ociosidad es la madre de todos los vicios. Muchas veces reprendió á su hermana; pero en vano, su hermana, ciega y rindiendo culto á sus más degradantes pasiones, no atendía lo que su hermano le decía ni á las amonestaciones de sus ancianos padres.

Rosario se casó con un joven de vida licenciosa como ella. Gastó este todo su caudal en el juego, tabernas y cafés, hasta el extremo de que tuvo que emplearse en una oficina para atender al sustento de su esposa é hijos; pero la muerte le sorprendió cuando menos lo pensaba, y su esposa quedó en la mayor miseria, ¡digno castigo por su orgullo! Su hermano Luís, que ya había recibido el marquesado al morir sus padres, la recogió en su casa. Allí vivieron juntos, tranquilos y alegres hasta que les tocó la misma suerte que á los demás hombres: la muerte.

A. ALONSO RODRÍGUEZ.

ENTRE-JUEVES.

Ya estamos, de nuevo,
puestos en la brecha,
atento el oído,
la pluma dispuesta
para tomar datos,
dar noticias buenas,
y hasta sofocones
á la gente necia.

— Pero contengamos
la pluma y la lengua,
y, por hoy, echemos
por distinta senda:
que no ha de ser todo,
cada jueves, *leña*.

— ¿Es esta, de Llanes
la gentil ribera,
la que el Carrocedo
con sus aguas riega,
recogiendo amante
las canciones tiernas
y melados ecos
de la voz angélica
de sus adoradas
lindas ribereñas?

— ¿Es esta, buen hombre?

— Sí, señor, es esta.

— Es esta, de Llanes
la brillante perla,
cuya amante concha
el zenit contempla,
y la mar halaga,
y la brisa orea,
y hasta el astro de oro
de sus ígneas ruedas
el girar detiene
tan sólo por verla?

— ¿Es esta, buen hombre?

— Sí, señor, es esta.

— ¿Es esta, de Llanes
la mansión risueña
con sus limpias playas,
con sus costas bellas,
con sus altas lomas
y frondosas selvas
y desnudas rocas
y floridas vegas,
dilatados bosques

y tortuosas sendas?
 ¿Es esta, buen hombre?
 —Sí, señor, es esta.

... ..
 —¿Es esta, de Llanes
 la bendita tierra
 cuyo dulce nombre
 atrevido vuela
 de la vieja Europa
 á la culta América,
 y cuyos encantos,
 y cuyas bellezas
 pregonan los hombres
 y cantan las lenguas
 con doliente música
 y amorosas quejas?

—Sí, señor, es esta.
 ¿Es esta, buen hombre?

... ..
 —Luego esta es, de Llanes
 la villa risueña,
 la amorosa concha,
 la brillante perla,
 la ribera dulce,
 la bendita tierra,
 la de oscuros bosques,
 la de claras vegas,
 la de frescos ríos,
 la de fuentes frescas,
 la... bien; pero entonces
 tanta borrachera,
 tanta cartomancia,
 tanta tifoidéa,
 tanto ornato público,
 tanta calle puerca,
 tanto movimiento,
 tanta luz eléctrica,
 tanta noche oscura,
 tanta candileja

de menguado aceite
 alumbrando á medias,
 (no á las que se traen,
 á las que se dejan),
 tanto muelle inútil,
 tanta fuente seca,
 y del mal el menos,
 que por hoy gotean,
 bien que ahora manan
 unas almadreñas...

¿Es esta, de Llanes
 la bendita tierra?
 —No, señor, la otra,
 la culta, la bella.

—Y esta descuidada,
 ¿quién es?

—¡Ah! pues esa...
 el Ayuntamiento.

—¡Oigal... ¡quizá se al

Lo de Cuba va peor que peor.
 Martínez Campos dimite.
 El gobierno titubea.
 El ejército, el honor y la patria están
 comprometidos.

Y el mundo pasmado tiene á bien pre-
 guntar:

«¿Qué se hizo el rey don Juan,
 Los infantes de Aragón

Qué se hicieron?»
 Más de 120.000 hombres en Cuba y,
 con ellos, un general del prestigio de
 Martínez Campos.

Prestigio artificial, sin duda, cuando al
 frente de tropas españolas en número tan
 considerable, no ha podido conseguir más
 que poner las cosas peor que estaban.

Y la patria desangrándose lenta, pero
 continuamente.

Y el honor de nuestra bandera conver-
 tido en humo.

Y el prestigio de la patria, de esta
 patria tan grande, por el suelo.

De ese modo iremos á pasos agiganta-
 dos á la ruina... y, lo que es más triste
 aún, á la servidumbre.

Afortunadamente, si no engaña el telé-
 grafo, el General dimite, y el país cobra
 nuevas esperanzas y el Ejército nuevo
 valor.

Será sustituido por el enérgico Weyler,
 que se embarcará en Enero para Cuba
 en compañía de otros veinte mil soldados,
 nuevo sacrificio que la patria se ve en la
 dolorosa obligación de imponerse, para
 reparar en parte los descuidos de aque-
 llos de quienes fió honra y vida.

Dios quiera que las operaciones de
 campaña sean empujadas por más enérgi-
 ca y resucita mano, y el Ejército español
 recoja cuanto antes los laureles de la vic-
 toria juntos con la fresca oliva de una
 duradera paz.

Lo de Madrid sigue mal.
 Lo de toda España peor.
 Y lo de Cuba peor que peor.

Cabriñana en sus trece de no dejar un chanchullero para un remedio y Bosch resuelto á denunciar los chanchulleros fusionistas.

Verán Vds.

Dejemos ir templándose la vihuela, que estamos llamados á ver con sorpresa que en esta España bendita de Dios no hay un español con vergüenza ni manos limpias.

¡Ninguno, ninguno!

Menos Vds. y el hijo de mi madre.

Así sea.

Ah pero en cambio veremos que si los cachetes no son razones es la mejor razón la espada.

Ya lo ha dicho Zorrilla y lo podemos repetir.

El que sea valiente puede chanchullear sin riesgo.

Y pueden sus fechorías ser dignas de su audacia, y esta y aquellas medirse por el tamaño del corazón.

Cabriñana es terrible; pero Cabriñana es un tirador de primera fuerza.

Por eso ha ido tan allá.

¡Ah si no hubiera sido la tizona!

Pero con Cabriñana y sin él, con denuncias como sin ellas, la mitad de los españoles agonizan de hambre... y de vergüenza.

Un anónimo.

Parece ser que la campaña *moralizadora* que he emprendido contra la blasfemia, la embriaguez y el juego va dando magníficos resultados, á juzgar por lo que debió escocer á los *industriales* y sus *agentes* la voz de alerta que di no hace mucho.

Con tal motivo, indudablemente, he tenido la envidiable fortuna de recibir un *anónimo*, que, la verdad, me ha dejado medio muerto...

Muerto de risa...

Hele aquí con sus pelos, señales y ortografía.

«Señor D.ⁿ Purk:

Muy señor mío:

Le digo á V. que cada uno sabe lo que ace con lo que tiene y ace lo que le

da la gana, y si se mete ustez en eso de los juegos poribidos ba a salir como el gallo de moron con la cabeza caliente y los pies... calientes tambien por que no ba a ganar para alpargatas de tanto como ba a tener que correr.

Pirmero de qe V. biniera a Llanes ya se gugaba en Llanes y ya abia borracheras y nadie dijo nada por qe todos heramos ijos de este pueblo qeu nos bio nazer. Pero despues que V. se metio aqa y otros muchos folasteritos se revolvió este Pueblo proqe se metieron en qamisa de 11 baras y intranquilaron la pad metiéndose siempre en lo que no les importaba.

Le digo á V. por ultima vez i no es borma que si io tengo un Duro y juego con el es mui mio; i ago con el lo que me da la Real gana pues, cada uno puede azer de lo que tiene un pandero i aga V. de su papo un Saco y esta es una Racon que conbence á una pareja de bueies.

Otro Periódico de la Localidaz dice que en Llanes no guegan los Ricos que guegan los probres nada mas: ateme usted ese pero con longanica pues, io bien se lo que me pesgo i ¡ojol!

Mande ustez á lauto Ridaz que no hande pisando guebos pero andese V. con pies de plomo i no necesitará tantas alpargatas pues, esta el Tienpo umedo.

Mucho ojo digo otar bez i no se porpase a pubilgar Esta Carta si no quiere V. tener disgustos y los labios inchados un par de días que io tengo mui mala cara.

Conqe ¡ojol! ¡ojol! y ¡ojito!

¡Quién será este infeliz!

No diré imbécil porque hay que tenerle lástima.

Me ha largado tres ¡ojos! en un *santi amen*.

Vamos, me ha echado la vista encima.

Sí; convengamos en que tiene mala cara: claro, con tres ¡ojos! y un ¡ojito!

Estará horrible y de tan horrible estará ridículo.

Y excitará la hilaridad general (vulgo, risa á boca llena).

¡Quién será este infeliz, oh Júpiter Olímpico!

«Me-ditemos

Cal-culemos...»

...

...

...

Si será el que *ganó las cuatro pesetas...*

Si será algún *garitero.....*

Si será algún *tahur.....*

Si tendrá el rostro seco como Máximo Gómez.

O rechoncho como Maceo.

O negro como Guillermon.

O bigotudo y mulatesco como Martínez Campos...

Un hombre de mala cara... con tres *ojos!* y un *ojito!*

¡Qué monstruo será éste, oh Dioses Inmortales!...

«Me-ditemos

Cal-culemos»...

¡Eureka! ¡Eureka!

Ya pareció el amo de la vaca.

Bien que yo no sé quién es el autor del amigo anónimo, pero en cambio me tiene sin cuidado lo de la *hinchazón de los labios*, y lo del disgusto.

Porque el de la *mala cara* no me conoce ¡oh Jano el de dos caras! Me confunde con alguno de los *folasteritos*, y yo he nacido en la *territorialidad* de los *pi-longos*, y me han bautizado con aguas *llaniscas*.

Pero pueden pagar justos por pecadores, y esto me tiene algo *intranquilizado*, como dice él.

Conste, sin embargo, que Purk, y no otro, ha dado la voz de alerta sobre los prohibidos en Llanes, como antes ya había hablado varias veces sobre el culto á la *borrachera...* y algo más, y conste también que Purk, con todo y con pecar de adelantado, llegó tarde, y esto lo digo para que ese de la *mala cara* no me eche tantos *ojos!*

Si, señor, Purk llegó tarde.

Porque el digno Juez de instrucción, señor Trapiello, cuya actividad pone los pelos de punta á grandes y pequeños cuando faltan á sus deberes, tenía tomadas todas las precauciones para ver el medio de coger en el garlito á todos los de *mala cara* y aun á los de cara bonita que se caigan con la masa entre las manos.

Sébase, sin embargo, y lo digo en abono de mis buenos deseos para con los cartómanos, que de esto he tenido noticia después del último «Entre-jueves»

quesi la hubiera tenido antes... ni el ojo es negro... ni esta boca es mía.

Y sepa V., señor autor anónimo, que tres *ojos!* y un *ojito!* son demasiados para una cara sola, aunque sea tan mala como la suya, pues corre válido el refrán de que *quien más mira menos ve.*

Vea V. el medio de retirarse á su hogar después de recoger el exiguo salario ganado honradamente en el taller, mire por sus intereses y por los hijitos de su alma, si los tiene, y ruegue V. á Dios que mis amables lectores hayan pasado un rato tan agradable como yo le he pasado con la lectura de su disparatada carta anónima.

¡Ah! ¿no creen Vds. que, con buen fin, el juego de lotería por cartones es ó puede ser una predisposición para otra especie de juegos?

Bien que esta es una diversión casi inocente, ¿pero será predisponente también?

Y además no hay en qué invertir las primeras horas de estas eternas noches de invierno.

Por eso yo ando que me arde el pelo hasta dar en el *por qué* de no crear en Llanes un Centro Católico de Obreros.

Y vaya si voy dando.

Es más; ya me han ofrecido su valioso concurso muchas... ¡ah! por poco lo digo.

Paciencia; ya en otra sección de este número se trata de ellos.

Paciencia, y á callar...

Lo menos hasta otro jueves.

PURK.



SANTO DEL DIA.

SAN TIMOTEO y SANTA MAURA, mártires.

El fuego de la terrible persecución que encendió Diocleciano contra los cristianos, no se apagó con la muerte de ese emperador, especialmente en el Oriente. Galerio Maximiano, yerno de Diocleciano, hecho dueño solo y absoluto de una parte del mundo, y Maximino, por sobrenombre Dacia, sobrino del emperador Galerio, creado César en el Oriente el año 304, continuaron con más furor su saña

ciega é impia contra los cristianos, y ejecutaron con ellos crueldades nunca oídas. Entre aquel gran número de mártires se distinguieron San Timoteo y Santa Maura, su mujer, así por su magnanimidad, como por su constancia verdaderamente cristiana.

Timoteo nació en una aldea llamada Pérape en la Tebaida. Era cristiano, de una probidad tan exacta y una piedad tan ejemplar, que su obispo le ordenó de Lector. Aunque este orden no obligaba á permanecer celibatos, sin embargo, pedía una pureza de costumbres, y una regularidad poco comunes. Timoteo tenía la una y la otra en muy alto grado: su celo por la religión correspondía á su piedad y á su inocencia; y la estimación universal en que estaba, hacía elogio de su eminente virtud, y de su extraordinario mérito.

Como la Iglesia en todos tiempos ha dejado á los Lectores la libertad de casarse, Timoteo resolvió por altos designios de Dios, casarse con una doncella cristiana, llamada Maura, de edad de diez y siete años, muy discreta y de un espíritu muy superior, pero que todavía no tenía sino una devoción mediana. No hacía sino tres semanas que se habían casado, cuando el gobernador de la provincia, llamado Arriano, llegó á Pérape, y habiendo mandado que se averiguase con exactitud quiénes eran cristianos, desde luego fué puesto Timoteo á la cabeza de los discípulos del Señor. Fué preso, y le encerraron en horroroso calabozo. No había faltado quien dijese al gobernador lo que era nuestro Santo, pintándosele como el cristiano más celoso de toda la aldea, y como el mayor enemigo que tenían los dioses del imperio.

Llevado á la presencia de Arriano, como el Santo no cesaba de alabar á Dios y publicar sus maravillas, el tirano le hizo colgar de los piés á un poste, con una gran piedra atada al cuello y una mordaza en la boca para que no pudiese hablar. Como su paciencia en un estado tan doloroso causaba admiración á todos, no faltó quien dijese al juez, que hacía poco que se había casado, y que pues nada se conseguía con los tormentos, era menester emplear, para vencerle ó traerle

á su partido, la ternura que no podía menos de tener á su mujer.

Arriano hizo venir á Maura y empezó á intimidarla, diciendo que no había otro medio de salvar á su marido, que obligarle á sacrificar á los dioses, aunque no fuese más que en la apariencia. Para esto vete á tu casa, ponte tus más ricas y vistosas galas, componte con todo arte, no perdones ni á joyas ni á perfumes, y cuenta, si es menester con mi bolsillo.

Maura, que á más de ser joven, estaba todavía débil en la fe y amaba ciegamente á su marido, consintió en todo. Se fué á casa, se puso el vestido de novia, y habiéndose compuesto con todo esmero, entró en el lugar del suplicio. Quedó casi pasmada de dolor al ver el lastimoso estado en que estaba su marido: aunque se acercó á él, no pudo hablarle al principio sino con sollozos y lágrimas; pero apenas se recobró de este exceso de dolor, le dijo todo lo que pudo imaginar más capaz de enternecerle, y todo lo que la pasión puede inspirar de más halagüeño y más tierno para seducirle y vencerle. Consiguó que se le quitase la mordaza para que pudiera responder, pero el primer uso que hizo Timoteo de la libertad que le daban de hablar, no fué sino para suplicar á Poycilo, que era el presbítero de la aldea, y que se hallaba presente, que le pusiera un pañuelo en las narices para no verse precisado á percibir el olor de muerte que salía de los vestidos perfumados de su mujer; queriendo dar á entender con esto, cuánto aborrecía y condenaba, así el lujo enteramente pagano de su mujer, como su impío y pernicioso designio.

Entre tanto, prosiguiendo ella en ver si podía ablandarle con sus lloros y ruegos, y obligarle á condescender con lo que quería el gobernador, el marido fiel santificó á la mujer infiel, ó cuando menos vacilante en la fe. El recurso impío ideado por Arriano, fué el medio de que Dios se sirvió para que Maura, movida por las reconvenções justas y cariñosas de su marido, y penetrada de un vivo dolor y arrepentimiento de su infidelidad, se pusiese de rodillas hecha un mar de lágrimas, y levantando las manos y los

ojos al cielo, pidió á Jesucristo que la perdonara su apostasía.

San Timoteo, que al oír la generosidad con que le hablaba su mujer, no podía contener el gozo, la envió al tirano para que le dijese que ella estaba dispuesta á morir por su Dios.

Una proposición como esta, espantó á nuestra Santa. San Timoteo la exhortó á poner toda su confianza en Jesucristo, el que no dejaría de asistirle y de hacerla fáciles todas las cosas con su gracia, y dirigió al mismo tiempo su oración á Dios para que les diese á entrambos fuerzas para vencer á los enemigos de su nombre. Esta oración encendió de tal suerte el fuego del Espíritu Santo en el corazón de Maura, que, intrépida, fué á presentarse al gobernador, y ambos esposos dieron su sangre por confesar á Jesús.



PASA TIEMPOS.

DICTAMEN DEL CONSEJO

DE ESTADO SOBRE CAPELLANÍAS

Propiedad de las rentas de los bienes de Capellanías colativas

Desde luego afirma el Consejo que pertenecen á la Iglesia; más, para demostrarlo, precisa seguir con atención los inciertos pasos de nuestra legislación en esta materia.

No obstante los rigorismos de las leyes desamortizadoras del primer tercio del presente siglo, los bienes de las Capellanías colativas, de sangre siguieron perteneciendo á la Iglesia, sin que variara su régimen hasta que se publicó la Ley de 19 de Agosto de 1841. Su artículo 1.º mandó que los expresados bienes se adjudicaran como de libre disposición á los individuos de las familias de preferente parentesco según la fundación. La ley respetó, sin embargo, á los que se hallaban poseyendo, y en su artículo 7.º ordenó que éstos continuasen gozando de las Capellanías *en el mismo concepto* que las tuvieron y *con entera sujeción* á las reglas de las fundaciones respectivas, si bien por el art. 9.º se autorizaba á los parientes que tuviesen derecho á los bienes pa-

ra que se les declarase la propiedad de ellos, sin perjuicio del usufructo correspondiente á los poseedores.

Derogada esa Ley por el Concordato de 1851, cuyo art. 40 declara «que todos los bienes y rentas que expresaba (entre ellos los de Capellanías) pertenecían *en propiedad* á la Iglesia, y en su nombre se disfrutarían y administrarían por el Clero», el Real decreto de 30 de Abril de 1852 dispuso que quedarían *subsistentes*, las Capellanías colativas de patronato activo de patronato activo ó pasivo de sangre, estuvieran ó no actualmente vacantes, cuyos bienes *no hubieran sido adjudicados* judicialmente á las familias respectivas, ó para cuya adjudicación no pendiese juicio en ejecución de la Ley de 1841 y otras disposiciones antes de dicho día 17 de Octubre (fecha del Concordato).

Cierto que este Real decreto fué derogado por el 6 de Febrero de 1855; pero éste á su vez quedó sin efecto en virtud del de 28 de Noviembre de 1856; de modo que subsistió el del 52.

Ya no se legisló más sobre este particular hasta el 7 de Junio de 1867, en que se autorizó al Gobierno para formalizar con la Santa Sede el arreglo definitivo de las Capellanías colativas de sangre y otras fundaciones piadosas de la propia índole; y en virtud de esta autorización se publicó la Ley de 24 de Junio del mismo año, que en concepto del Consejo, aclara por completo esta materia.

El art. 4.º, uno de los más interesantes para el caso, dice: «Se declaran *subsistentes*, si bien con sujeción á las disposiciones del presente Convenio, *las Capellanías cuyos bienes no hubieren sido reclamados a la publicación del Real decreto de 28 de Noviembre de 1856*, y sobre los cuales, por consiguiente, no pende juicio ante los tribunales.»

Ahora bien: ¿qué se dispone en este Convenio-ley respecto de los bienes de tales Capellanías? Dando por sentado que pertenecen á la Iglesia, se establece su conmutación por títulos de la Deuda del 3 por 100. Dice el art. 13 del Convenio-ley: «Hecha esta deducción (la que el Diocesano tenga por conveniente de las rentas de los bienes), las familias interesadas entregarán al Diocesano los títulos necesi-

rios de la Deuda consolidada del 3 por 100 por lo demás de dicha renta, cuyos títulos se convertirán en inscripciones intransferibles de la propia Deuda del Estado. *Verificada la entrega de aquéllos, los bienes de la Capellanía correspondrán en calidad de libres á la respectiva familia».*

Es visto, por tanto, que mientras no tenga lugar la entrega de los títulos de la Deuda, ó se realice la conmutación, los bienes de la Capellanía no corresponden á la familia; tienen, pues, forzosamente que pertenecer á la Iglesia. Aparte lo terminante de las disposiciones legales, el común sentido basta á persuadir de la imposibilidad de que pertenezcan los bienes á los parientes ínterin no practiquen la conmutación.

(Continuará)



VARIEDADES.

LA SANTA EUCARISTÍA.

(SONETO).

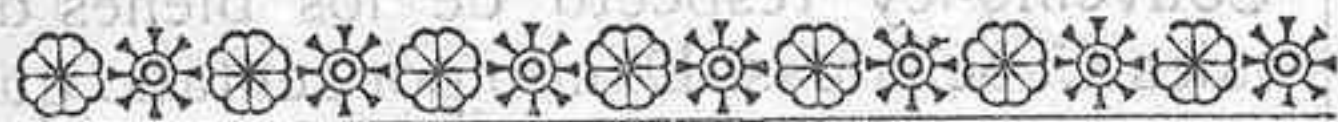
Ya el Sacerdote ante el altar se inclina
Celebrando la Misa, y con ternura
Toma en sus manos pan sin levadura
Para evocar la inspiración divina.

De súbito su mente se ilumina:
Ora el pueblo devoto con fe pura,
Y el Hacedor bajando de la altura
En el pequeño templo se avecina.

Pronuncia las palabras misteriosas:
Del alto Empíreo fluye viva fuente,
Y el Eterno en sus manos se anonada;

Elévalas al Cielo fervorosas
Con el Pan de los Angeles presente,
Que el mismo Dios es la Hostia Consa-
[grada.

FRANCISCO GONZÁLEZ PRIETO.



CRÓNICA UNIVERSAL.

DE ROMA.

Su Santidad ha recibido en audiencia particular á S. A. el Gran Duque de Sajonia Veimar Eisenach, á quien se ha

admitido en el Vaticano con todas las ceremonias de etiqueta prescritas para los Soberanos extranjeros. También ha recibido el Papa al nuevo Cardenal Manara, Obispo de Ancona y Umana.

—La *Civittà Cattolica* anuncia una serie de artículos del Rdo. P. Brandi, acerca de la cuestión de las Iglesias latina y griega cismática. Dichos artículos se traducirán al griego moderno, y se hará una edición separada, que circulará por varios países de Oriente.

—Ha fallecido en Roma, á una edad avanzada, el Cardenal Pérsico, secretario de la Propaganda. Nacido en 1830, ingresó muy joven en el noviciado de Capuchinos de Nápoles, y apenas ordenado sacerdote fué destinado á las Misiones de las Indias, donde permaneció hasta el año 1874, en que regresó á Europa, después de obtener maravillosos resultados en su apostólica tarea.

Pío IX le nombro Obispo en 1854, y León XIII, Cardenal en el Consistorio de 1893.—R. I. P.

—Ha sido muy solemne el acto de tomar posesión en su iglesia titular el eminente Purpurado español, cardenal señor Sancha.

Habíale asignado Su Santidad la de San Pedro in Montorio, vacante por el fallecimiento del Cardenal Benavides (que en paz descanse)

Asistió á la solemnidad nuestro embajador, Sr. Merry del Val, los representantes españoles de todas las Ordenes religiosas, el Colegio Español, el Sr. Vera, director de la Academia Española de Pintura, los artistas pensionados por nuestro Gobierno, muchísimas señoras é infinidad de Caballeros.

—La jerarquía católica, se compone de un Soberano Pontífice, que felizmente lo es, el inmortal León XIII.

Alrededor de Su Santidad, se halla el Sacro Colegio de Cardenales, que se divide en tres órdenes; el orden de Obispos, que se compone de seis títulos cardenalicios; el de sacerdotes, comprende 50 títulos; y el de diáconos, 16.

Los Patriarcas son: de Occidente, Alejandría, Antioquía, Jerusalén, Constantinopla, Babilonia, Cilicia, Indias Occidentales; Lisboa y de Venecia,

Después de los Patriarcas siguen los Arzobispos, que presiden las provincias metropolitanas; de éstas pertenecen al rito latino 12, dependientes inmediatamente de la Santa Sede, y 129 tienen provincias eclesiásticas.

Del rito oriental existen un Arzobispo armenio, un greco-romano y otro greco-rutheno, tres griegos melchitos y un siromaronita; éstos cuatro últimos dependen de los Patriarcas orientales.

Existen 740 diócesis ú obispados, gobernados por otros tantos Prelados.

Entre estos Obispos, seis gobiernan las diócesis suburbicarias de Roma, 84 dependen inmediatamente de la Santa Sede, 571 son sufragáneas de las diferentes provincias eclesiásticas. Y todas del rito latino.

El rito oriental cuenta con 16 Obispos armenios, ocho greco-melchitas, tres greco rumanos, cinco greco-ruthenos, de los cuales uno depende inmediatamente de la Santa Sede; un greco-búlgaro, 11 siriacos, 12 sirio-caldeos y siete sirio-maronitas.

También existen Sedes arzobispales y episcopales *in partibus infidelium*. De las primeras se cuentan 48, y de las segundas existen 203.

Finalmente, los Vicariatos apostólicos ascienden á 300, á cinco las delegaciones y á 22 las prefecturas.

DE ESPAÑA.

—Se están haciendo en el Palacio Real grandes preparativos para la solemne ceremonia de imponer la birreta cardenalicia á los Sres. Arzobispo de Valladolid y Obispo de Urgel.

—El conde de Saline ha estado en Valladolid y el marqués de Pellegrini en La Seo, como delegados de Su Santidad León XIII cerca de los nuevos cardenales.

Las fiestas que con este motivo se han celebrado, tanto en La Seo como en Valladolid, han sido muy notables, mostrando el cariño que sus diocesanos profesan á ambos Prelados.

Se han celebrado en el Seminario Colegio de Padres Jesuitas de Valladolid, ante numeroso público, solemnes veladas, en honor del cardenal Cascajares, á quien

ya han visitado Comisiones de la colonia aragonesa y del Cuerpo de artillería para felicitarle.

La oficialidad de artillería de Barcelona ha costeado un anillo, cuyo valor es de 4000 pesetas, para regalarlo al nuevo Cardenal.

Una Comisión de dicho Cuerpo irá á Valladolid para entregar al obsequiado dicho anillo, acompañado de un respetuoso Mensaje.

También se ha iniciado una suscripción á fin de adquirir un objeto simbólico.

El Círculo obrero de Valladolid prepara una velada.

En toda Cataluña ha despertado gran entusiasmo la elevación al Cardenalato del Rdo. Prelado de Urgel, y las Asociaciones católicas y Centros literarios se preparan para demostrarlo por medio de veladas y obsequios en honor del cardenal Casañas.

—Se ha inaugurado oficialmente el Colegio de los Padres Jesuitas establecido en Sarriá, con asistencia del señor Obispo y autoridades civiles de Barcelona.

—Una casa de comercio de Barcelona ha recibido de un Padre de la Compañía de Jesús la suma de 3496 pesetas, en concepto de restitución, que le fué entregada por un penitente.

—Uno de los primeros días del año próximo verificará solemnemente su entrada en la capital de su diócesis el Arzobispo electo de Zaragoza, Ilmo. Sr. D. Vicente Alda.

DEL CONCEJO

Con sumo gusto hemos visto que nuestro apreciable colega *El Oriente de Asturias* publica en su último número un bien escrito y oportuno artículo acerca de la embriaguez y el juego en Llanes, con el título *Ebrios y Fugadores*, cuyo autor, Salomarde, trata el asunto bajo el punto de vista de la más alta moralidad.

Mucho nos complace el saber que hemos coincidido en las apreciaciones de tales vicios, raros por cierto en esta Villa, y nos felicitamos de no haber predicado por esta vez en un desierto.

—Aunque no hemos recibido la reseña de las fiestas de la Congregación de Hijas

de María en Ardisana, que esperábamos de nuestro corresponsal, sabemos que aquellas fueron solemnísimas, predicando el día de la Purísima un hermoso sermón el ilustrado párroco de Los Carriles don José María Martínez Parajón.

Damos la enhorabuena al joven orador, al Párroco y devotas congregantas, y las gracias á nuestro *Corresponsal* por la mucha actividad celo y buenos deseos.

—Sabemos de buena tinta que personas entusiastas por la propagación de las buenas enseñanzas y costumbres, en su constante afán de mejorar el penoso estado y abandonada instrucción de la inmensa mayoría de los obreros, piensan recabar de nuestro Excmo. Prelado permiso para establecer en nuestra Villa un Centro Católico de Obreros.

Mucho nos alegraríamos que así fuese y que no desmayasen hasta conseguir en nuestra Villa la instalación de dicho Centro, con el cual irían ganando la cultura, la moralidad y todo cuanto tiene relación con el estado actual, algo lastimoso de la sociedad.

—No hemos recibido de la prensa provincial, desde el jueves último, más que dos ejemplares de nuestros apreciables colegas de Oviedo, *El Carbayón* y *El Correo* respectivamente.

La causa... casi, casi no la ignoramos

—Con motivo de haberse cumplido 25 años, que el inmortal Pío IX, declaró patrono de la Iglesia Universal, al Glorioso Patriarca San José, se celebró en nuestra parroquial un hermoso y brillante Tríduo los días 13, 14 y 15 por iniciativa de las señoras Josefinas, de acuerdo con el primer Coadjutor de esta parroquia don Estanislao González.

Los días 13 y 14 al toque de oración, se expuso á S. D. M., se rezaba luego la estación y el rosario, con el ejercicio propio de San José y terminaba con la reserva del Santísimo. Hubo cánticos religiosos alusivos al acto y dirigidos por el inteligente artista don Eloy Marín: el último día, predicó don Estanislao González sobre el grande valimiento y poder de San José.

Mil plácemes á las señoras Josefinas, por haber organizado tan hermosa fiesta.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Apostolado de la Oración.

INTENCIÓN GENERAL PARA DICIEMBRE
Los intereses de la Iglesia en el extremo Oriente.

ORACIÓN PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de conseguir más y más gracias de conversión y perseverancia en las regiones orientales, todavía rebeldes á vuestro llamamiento.

PROPÓSITO.

Sufrir con paciencia las imperfecciones de nuestros prójimos.

Visitas de la Corte de María.

Día 19. Nuestra Señora de la Visitation, altar mayor de la parroquial.—*Día 20.* Nuestra Señora de Guadalupe, altar mayor de la parroquial ó capilla del antiguo Convento.—*Día 21.* Nuestra Señora de la Presentación, altar mayor de la parroquial.—*Día 22.* Nuestra Señora de la Guía, en su capilla.—*Día 23.* Nuestra Señora de la Soledad, altar mayor de la parroquial.—*Día 24.* Nuestra Señora de la Concepción, altar mayor de la parroquial.—*Día 25.* Nuestra Señora de la Encarnación, altar mayor de la parroquial.

Santoral.

Jueves 19.—San Timoteo, mártir.

Viernes 20.—Santo Domingo de Silos, abad.

Sábado 21.—Santo Tomás, apóstol.

Domingo 22.—San Honorato, mr.

Lunes 23.—San Sérvulo, pobre paralítico.

Martes 24.—San Delfín, obispo.

Miércoles 25.—† LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.